



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

7517^a sesión

Miércoles 2 de septiembre de 2015, a las 11.35 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Churkin (Federación de Rusia)

Miembros:

Angola	Sr. Casimiro
Chad	Sr. Cherif
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Zhao Yong
España	Sr. Oyarzun Marchesi
Estados Unidos de América	Sra. Sison
Francia	Sr. Bertoux
Jordania	Sr. Hmoud
Lituania	Sr. Baublys
Malasia	Sra. Adnin
Nigeria	Sr. Laro
Nueva Zelandia	Sr. Taula
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en Liberia

Carta de fecha 21 de julio de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre Liberia establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) (S/2015/558)

Carta de fecha 31 de julio de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2015/590)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-27009 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 11.35 horas.

Expresión de agradecimiento a la Presidenta saliente

El Presidente (*habla en ruso*): Dado que esta es la primera sesión oficial que el Consejo de Seguridad celebra durante el mes de septiembre, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje especial, en nombre del Consejo, a la Representante Permanente de Nigeria, Excma. Sra. Joy Ogwu, por los servicios prestados como Presidenta del Consejo durante el mes de agosto. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento a la Embajadora Ogwu y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que dirigieron la labor del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Carta de fecha 21 de julio de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre Liberia establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) (S/2015/558)

Carta de fecha 31 de julio de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2015/590)

El Presidente (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/670, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/590, en el que figura el texto de una carta de fecha 31 de julio de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

También deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/558, que contiene el texto de una carta de fecha 21 de julio de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre Liberia establecido en virtud de la resolución 1521 (2003).

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América y Venezuela (República Bolivariana de)

El Presidente (*habla en ruso*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2237 (2015).

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.